

La educación bibliotecológica y los procesos de evaluación en Centroamérica

KARLA RODRÍGUEZ SALAS

*Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.
Universidad Nacional, Costa Rica*

ANTECEDENTES

La educación bibliotecológica en Centroamérica está rodeada de buena voluntad y entusiasmo. El surgimiento de estas escuelas ha estado marcado por diferentes procesos, logros, aportaciones y dificultades. En abril de 1941 la Universidad de Panamá inicia el primer plan de estudios en Bibliotecología, en la cual ofrecía el grado académico de licenciado. A partir de esa época se ha extendido a otros países de la región los cuales han tenido que superar grandes retos y obstáculos para iniciar el proceso de formación en el área; en Nicaragua, como caso particular, se vieron privados de la formación por tantos años y asumen el reto de un nuevo proceso. No hay duda de que queda mucho trabajo que hacer, en especial en Honduras, país en el cual se carece de la carrera.

Muchos fueron los propósitos que incentivaron la creación de carreras en bibliotecología, entre ellos poder ofrecer un plan de estudios que le permita al profesional desarrollar habilidades, aptitudes y actitudes para organizar y dirigir diversos tipos de unidades de información que sean capaces de procesar, almacenar, recuperar y difundir información, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las instituciones y de los usuarios de forma tal que, haciendo uso de sus destrezas y habilidades, aportan al desarrollo del conocimiento y de la sociedad.

CARRERAS DE BIBLIOTECOLOGÍA EN CENTROAMÉRICA

En la región centroamericana, inicialmente la formación de bibliotecólogos se ofrecía mediante el apoyo de organismos internacionales e iniciativas locales que contribuyeron, de manera generosa, a capacitar al personal bibliotecológico de la región que, a falta de escuelas establecidas, requerían formar a las personas que de manera empírica se desempeñaban en puestos profesionales. Esta colaboración y las diferentes posibilidades de apoyo facilitaron el crecimiento académico de los encargados de las bibliotecas y servicios de información.

Según Miranda (2007) uno de ellos fue el realizado por la Organización de Estados Americanos (OEA) en Costa Rica, en 1979, con el fin de capacitar personal para organizar las bibliotecas de Centroamérica, tomando como base la enseñanza y uso de la TIC en sus planes de estudio. También la International Federation of Library Association (IFLA) ha apoyado proyectos que favorecen la capacitación del personal en servicio y al desarrollo de las unidades de información documental.

Un caso en particular lo constituye Honduras, donde hasta el año 2010 no existía educación formal en el área de bibliotecología; sin embargo, algunas organizaciones, ante esa falta, diseñaban talleres para cubrir necesidades específicas. Así mismo, se han creado asociaciones y redes para lograr opciones de estudio en esta temática para la población hondureña.

Algunos esfuerzos son:

- ❖ Creación de la Asociación de Documentalistas y Bibliotecarios de Honduras (ABIDH) en 2005: esta asociación desarrolló un diplomado en bibliotecología y cada año realiza una jornada de actualización.
- ❖ Formación de la Asociación de Bibliotecas Comunitarias Riecken Honduras (ARBICOR) a finales 2007: esta asociación tiene como finalidad aglutinar las bibliotecas de la Red y propiciar la coordinación de temas de interés colectivo.
- ❖ La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología

(DEGT), el Departamento de Biblioteca, el Departamento de Formación en TIC, y el Departamento de Recursos de Aprendizaje (CRA) llevó a cabo entre los meses de mayo y agosto de 2007 el Curso Básico de Bibliotecología y Ciencias de la Información y Documentación, en el marco del Programa de formación continua en Bibliotecología y Ciencias de la Información y Documentación.

Este Programa de Formación Continua pretende fortalecer las diferentes unidades de recursos de información al proporcionar las competencias necesarias así como los lineamientos básicos para el manejo de recursos y servicios de información y la prestación de servicios de calidad.

Para inicios de 2010, la Universidad Pedagógica Francisco Morazán (UPNFM) pretendía ofertar una licenciatura en Bibliotecología y en junio de 2010 una maestría en Ciencias de la Información y Bibliotecología.

Los esfuerzos locales evidencian el interés de los profesionales en el área, por actualizarse. Este interés los ha llevado a ejercer varias estrategias, dentro de las que se destacan: creación de planes de estudio en Bibliotecología, con diferentes énfasis, eventos académicos, publicaciones, listas, seminarios permanentes y foros de discusión electrónica.

A continuación se ofrece un breve esbozo de las escuelas y carreras en bibliotecología ofertadas en Centroamérica.

La Escuela de Bibliotecología de la Universidad de San Carlos de Guatemala ofrece la carrera de Bibliotecario General, aprobada por el Consejo Superior Universitario, el 30 de septiembre de 1955. En 1949, se establecieron las especialidades de Bibliotecario Auxiliar con una duración de un año y de Bibliotecario general con una duración de tres años y medio. No obstante, el plan de estudios de Bibliotecario General fue aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, Acta No. 26-99, el 16 de noviembre de 1999. En marzo de 2002 entra en vigencia el nuevo currículo para el programa de licenciatura en bibliotecología, con una duración de cinco años. La carrera ofrece dos especialidades: título de Bibliotecario General y el grado de Licenciatura en Bibliotecología.

En El Salvador, la oferta académica inicia con el título de Técnico Bibliotecario, impartido en la Universidad de El Salvador. Esta carrera se imparte desde el año 1973. Actualmente, esta carrera tiene una duración de tres años y está dividida en tres niveles, cada nivel corresponde a un año, en una modalidad de áreas integradas.

Después de un estudio realizado entre 1995 y 1996, se determinó que únicamente 10% de los bibliotecarios tenían un título que los acreditara como técnicos en el área. Debido a lo anterior, surge la idea de establecer el diplomado en Bibliotecología y Ciencias de la Información, en la Universidad Panamericana, bajo la administración de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Esta carrera ofrece el título de diplomado y licenciatura. El diplomado tiene una duración de un año y medio. El programa de licenciatura se creó en 2004.

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, de la Universidad Panamericana, tiene una duración de cinco años.

En 1974, la Universidad Centroamericana (UCA) en Nicaragua ofreció por primera vez la Carrera de Bibliotecología, por medio de un programa promovido por los bibliotecarios don Walterio López Adaros y don René Rodríguez, el cual fue financiado por el Banco Central. En 1981 se crea la carrera de Bibliotecología a nivel de licenciatura.

Debido a los cambios en las políticas de ingreso a las carreras de la UCA, y a otros factores más de carácter interno, en 1991 la Escuela de Bibliotecología tuvo un bajo ingreso de estudiantes de primer año lo que provocó el debilitamiento de esta carrera tan joven. Estas circunstancias contribuyeron a la decisión de cerrar la carrera de Bibliotecología.

Al tratar de solventar la problemática nacional de formación bibliotecológica, en 2008, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) aprueba la licenciatura en Gestión de la Información supeditada al Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas.

Uno de los retos que ha enfrentado Nicaragua está relacionado con los procesos de capacitación y de enseñanza en el ámbito de la bibliotecología, ya que este país presenta una historia que refleja un comportamiento de cierres y aperturas de las carreras de Bibliotecología, historia que se resume a continuación:

- ❖ 1974 a 1978: Universidad Centroamericana con Licenciatura en Bibliotecología.
- ❖ 1980 a 1990: Universidad Centroamericana con Licenciatura en Bibliotecología.
- ❖ 1991 a 1995: Universidad Centroamericana con Licenciatura y Superior Técnico en Bibliotecología.
- ❖ 1997 a 1999: Universidad Centroamericana y Escuela Universitaria Jordi Rubio de Bibliotecología y Documentación de Barcelona. Programa de Maestría en Gestión de Bibliotecas Universitarias.
- ❖ 2005 al 2007: Universidad Autónoma de Nicaragua – UNAN Managua. Diplomado en Bibliotecología.
- ❖ 2008 a la actualidad: Universidad Autónoma de Nicaragua – UNAN Managua. Licenciatura en Gestión de Información.

En Costa Rica, cuatro universidades imparten la carrera de Bibliotecología, tres públicas y una privada, a saber: Universidad Nacional, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia y la Universidad Autónoma de Centroamérica.

La Carrera de Bibliotecología y Documentación se oferta en la Universidad Nacional desde 1977, año en que fue creada la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. En este año se inicia con un grado de técnico, coordinado conjuntamente por la Decanatura de Filosofía, Artes y Letras y la Dirección de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional.

El plan de estudio de bachillerato fue aprobado en 1991 y posteriormente se aprobó el de la licenciatura. Actualmente, la Escuela ofrece dos carreras: Bibliotecología y Documentación y Bibliotecología Pedagógica. Por su parte, la carrera de Bibliotecología y Documentación ofrece dos énfasis: Tecnologías de la Información y la Comunicación, y Gestión de Información.

La carrera tiene tres titulaciones: el diplomado, que es una salida lateral, con una duración de dos años y medio; el bachillerato, de cuatro años y la licenciatura en Bibliotecología y Documentación, que tiene una duración de un año y medio para el egreso y dos años más para defender el trabajo final de graduación.

Por su parte, la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (EBCI) de la Universidad de Costa Rica ofrece la carrera de bibliotecología desde 1969. La EBCI ofrece las carreras de: Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información con dos énfasis: Ciencias de la Información y Bibliotecas Educativas; y la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información.

La carrera tiene tres titulaciones: el bachillerato, de cuatro años, la licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, que tiene una duración de dos años, y la maestría, que tiene una duración de un año y un trimestre.

La Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia alberga las carreras de: Bibliotecología, Bibliotecas Educativas y Centros de Recursos Para el aprendizaje; y Bibliotecología y Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

Ambas carreras se imparten a nivel de licenciatura. Las carreras tienen tres titulaciones: diplomado con una duración de dos años y medio, bachillerato con una duración de tres años y medio, y licenciatura con una duración de cuatro años y medio.

La Universidad Autónoma de Centroamérica crea la carrera de bachillerato en el año 2006, pero no es hasta abril de 2007 que inicia la primera promoción académica.

La Universidad de Panamá, desde la Escuela de Bibliotecología, oferta la carrera de Licenciatura en Humanidades con dos especializaciones: Archivología y Bibliotecología. Esta carrera tiene la particularidad de que su duración depende del horario en que se curse. La oferta en horario diurno tiene una duración de cuatro años, mientras que la de horario nocturno cinco años.

LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA

Aunado a los esfuerzos de ofrecer planes y programas en Bibliotecología, también la calidad en la educación superior ha sido un factor de constante preocupación en las instituciones de educación superior, no sólo a nivel nacional sino en el ámbito internacional al hacerse latente la necesidad de incrementar la calidad profesional que permita una mayor competitividad a nivel mundial.

En el ámbito bibliotecológico de Centroamérica algunas instituciones educativas se han ocupado de la evaluación educativa desde diversas perspectivas y para diversos fines, desde la mejora continúa hasta la evaluación con fines de planeación presupuestaria, certificación de procesos y acreditación de sus programas.

La educación superior en América Latina, y especialmente en América Central, ha sido un área que demuestra gran diversidad y disparidad, así como son diversos cada uno de los países y sistemas educativos que conforman esta región, debido a sus diferentes realidades económicas, sociales, políticas y culturales.

En general, se han presentado importantes cambios en la reorganización de estos sistemas, en la apreciación de la educación universitaria por parte de la sociedad, pero sobre todo en la aparición acelerada de nuevas universidades, especialmente privadas. Por otra parte, la cultura de la evaluación ha sido un tema que ha costado posicionarse en nuestra cultura. Históricamente, la prioridad ha sido el establecimiento y funcionamiento ininterrumpido de servicios, atender más a la cantidad de carreras ofrecidas, estudiantes reclutados, profesionales formados, ingresos obtenidos, entre otros, y no tanto a la eficacia y eficiencia, la pertinencia, el desempeño, los resultados y a la calidad de los procesos y servicios. Sin embargo, los países de la región han promovido cada vez más procesos y políticas relacionadas con la evaluación y la acreditación. Se han creado una serie de organismos y agencias de evaluación y acreditación con el fin de asegurar la calidad institucional y la de los sistemas educativos. Procurando mantener la diversidad en todos los sistemas de educación superior, aspecto de gran valor, también se ha identificado la necesi-

dad de cumplir con estándares mínimos de calidad en donde se establezcan mecanismos para garantizar la homologación de programas y títulos.

En América Central, el organismo precursor en el establecimiento de procesos de aseguramiento de la calidad académica y el reconocimiento de estudios y títulos profesionales es el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) quien, desde 1962, en un primer plan para la integración regional de la educación superior centroamericana, establece algunos acuerdos orientados a este propósito referidos a los requisitos mínimos para el establecimiento de cursos de posgrado y sobre los requisitos de los programas de pregrado y posgrado para ser reconocidos como programas al servicio de toda la región.

Lo anterior condujo en 1962 a la creación del Sistema de Carreras y Posgrados Regionales (SICAR) y, en 1998, del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES). A principios de la década de los noventa, el CSUCA, por medio de foros centroamericanos donde se reunían representantes de universidades públicas y privadas, ministros de Educación, delegados de asociaciones de colegios profesionales, delegados estudiantiles y representantes de agencias nacionales y regionales de acreditación, impulsó el fortalecimiento de la cultura de la calidad y acreditación regional.

Como resultado de estos foros, para 2003 se crea el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA), órgano regional sin fines de lucro, conformado por los sectores académicos, públicos, privados, gubernamentales, profesionales y estudiantiles de América Central.

Para 1990 se funda la Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA), que hoy está conformada por universidades privadas de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

También existe la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) que es una entidad que facilita la cooperación y el intercambio en materia de evaluación y acreditación de la educación superior en Iberoamérica.

Por último, en el nivel regional, la Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrados (ACAP) fue creada debido al crecimiento en ofertas de posgrados, de manera que tendrá a su cargo la acreditación de todos los ofrecimientos de educación superior que se realicen en Centroamérica a este nivel.

En Guatemala, el Consejo de la Enseñanza Privada Superior (CEPS), creado mediante el artículo 86 de la Constitución Política de 1996, es el encargado legal que autoriza la creación de universidades privadas así como de velar por el nivel académico y el funcionamiento de las mismas. Este Consejo promueve la instauración del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Privada Superior (SINADEPS) con el fin de que acredite primero las instituciones de educación superior privada y posteriormente los programas o carreras universitarias.

En Honduras no existen instituciones que acrediten la educación superior; sin embargo, el Consejo de Educación Superior gestiona la creación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior en Honduras (SINAESH), organización autónoma que se encargará de garantizar y certificar la calidad de universidades públicas y privadas en este país centroamericano.

En El Salvador, basados en la Ley de Educación Superior de 1995, se creó el Sistema de Supervisión y Mejoramiento de la Calidad de Instituciones de Educación Superior, en 2000 se reglamentó la integración y funciones de la Comisión de Acreditación de la Calidad Académica de las Instituciones de Educación Superior (CdA).

En Nicaragua, se aprueba en 2006, la creación del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional (CNEA), organismo que acredita instituciones de educación superior públicas y privadas.

En Costa Rica se estableció oficialmente en 1998 el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES); por iniciativa de las universidades públicas y la adhesión de algunas privadas y para 2002 fue aprobado el marco legal que le otorga personalidad jurídica a este ente y le da carácter oficial a la acreditación. Ésta gira en torno a seis componentes: personal académico, currículo, estudiantado, administración, infraestructura y equipamiento, impacto y pertinencia de la carrera. Además, la Universidad de Costa Rica cuenta con el

Centro de Evaluación Académica (CEA), que pertenece a la Vicerrectoría de Docencia, y tiene como propósito esencial apoyar el mejoramiento académico por medio de la investigación y la evaluación del proceso educativo. Por otra parte, en 2001, la Unidad de Rectores de Universidades Privadas de Costa Rica (UNIRE) crea el Sistema de Acreditación de Carreras de la Enseñanza Superior Universitaria Privada (SUPRICORI) el cual cuenta con dieciseis universidades afiliadas.

En Panamá, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) es un organismo evaluador y acreditador de la educación superior, y ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.

Todos los esfuerzos mencionados hasta ahora hacen que el punto de vista antiguo de una región centroamericana dispersa y dividida en materia de educación superior cambie dando paso a la visión de una América Central con identidad regional, con más credibilidad internacional, que promueve el mejoramiento de la calidad educativa y que alienta el desarrollo de la región.

PROCESOS DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA

La investigación realizada en Centroamérica ha permitido determinar dos países que cuentan con la experiencia de evaluación de la calidad y los programas en el área de la Bibliotecología: Guatemala y Costa Rica. La Escuela de Bibliotecología de la Universidad de San Carlos, en Guatemala, se sometió a una evaluación institucional y de sus programas entre 2007 y 2008 con miras a la acreditación, al crecimiento organizacional y al mejoramiento de la calidad de la educación. En el caso de Costa Rica, tanto la Universidad Nacional como la Universidad de Costa Rica han optado por seguir procesos similares.

La Universidad Nacional ha llevado a cabo dos procesos de evaluación; el primero se inició en 2001 con la autoevaluación de la carrera y culminó en 2005 con miras a la acreditación del programa de Bibliotecología y Documentación. El segundo proceso inició en 2009 para obtener la re acreditación. La Universidad de Costa Rica, a su

vez, inicia en 2002 el proceso de autoevaluación de sus programas con el fin de mejorar la calidad educativa.

Por las problemáticas que han enfrentado los demás países centroamericanos con la enseñanza superior de la Bibliotecología es lógico suponer que no han iniciado esfuerzos por llevar a cabo procesos de evaluación de la calidad de sus respectivos programas en esta área disciplinar.

A continuación se hace una descripción de cada uno de los procesos realizados en la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad de Costa Rica.

GUATEMALA

En los años 2007 y 2008 la Universidad de San Carlos de Guatemala, se sometió a un proceso de evaluación tanto institucional como de sus programas educativos. Este proceso fue promovido por las autoridades superiores de la universidad, con el apoyo de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. El Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES) fue el organismo responsable del proceso.

Los motivos que originaron esta evaluación fueron el desarrollo propio de la institución, el convencimiento institucional y la necesidad de sobrevivencia. Los fines por los que se llevó a cabo tuvieron que ver con el crecimiento de la organización, el mejoramiento de la calidad educativa y la obtención de la acreditación. Los actores en este proceso de evaluación fueron los siguientes: la comisión encargada de llevar a cabo el proceso, que involucró a directores, coordinadores y docentes de los diferentes programas de la Facultad, y los sectores evaluados, entre ellos, autoridades, personal administrativo, profesores, estudiantes, egresados y empleadores.

Resultados del proceso

La vinculación de la evaluación a los procesos de planeación institucional y del programa académico se evidencia en la forma en que los estándares de calidad requeridos para la acreditación (misión, vi-

sión, objetivos, competencias genéricas y específicas, áreas y mallas curriculares) constituyen la base para el segundo y tercer nivel curricular de la Escuela.

La evaluación incluyó una serie de recursos físicos, tecnológicos y económicos necesarios para evidenciar el estado y la proyección de la Escuela, entre ellos se pueden citar: las instalaciones de la Facultad de Humanidades y de la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el hardware y software propiedad de la Facultad, y las partidas presupuestarias para la divulgación y sensibilización del proceso y para la visita de los pares académicos externos. Durante el proceso, la percepción que tuvieron tanto los docentes como los estudiantes fue diferente: en los primeros hubo resistencia al principio por parte de algunas personas, mientras que los segundos mostraron siempre una actitud muy positiva.

Este proceso de evaluación permitió elevar los estándares de calidad de los docentes de la Escuela de Bibliotecología, mejorar la infraestructura física en cuanto a laboratorios y aulas, entre otros, así como contar con los recursos didácticos necesarios para el buen desempeño docente, tanto tradicionales como los que incluyen las nuevas tecnologías. Además, permitió la implementación de un plan de mejoras, un plan de capacitación docente y generar un proyecto para reestructurar la biblioteca.

Con relación al impacto que generó este proceso de evaluación, los resultados pueden dividirse en tres dimensiones: a) Institucional: apoyo de las autoridades para continuar el proceso y convencimiento sobre la necesidad de un cambio; b) Docencia, Investigación y Extensión: positivamente, el compromiso de algunos docentes con el proceso, negativamente, la resistencia al cambio por parte de algunos docentes; c) Nivel Local, Nacional e Internacional: modificaciones curriculares con la implementación de algunos cursos como Alfabetización Informacional, Centros de Recursos para el Aprendizaje integrados al currículo y Biblioteca y Sociedad.

COSTA RICA

Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información

En 2001 la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información inicia un proceso de autoevaluación del programa de Bibliotecología y Documentación. Este proceso culminó en 2005 con la obtención del certificado de acreditación. En 2009, la Escuela inició el proceso de re acreditación, el cuál a la fecha aún no ha terminado.

El proceso de acreditación fue promovido por las autoridades del programa en conjunto con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), que es un organismo nacional de carácter público.

Entre los motivos que originaron esta evaluación están el desarrollo propio de la institución y la necesidad de sobrevivencia. La finalidad por la que se llevó a cabo siempre estuvo enfocada a la obtención de la acreditación. Este proceso contó con un equipo o comisión conformado por la directora, la subdirectora, dos académicas y una estudiante, así como con el apoyo del personal administrativo de la Escuela.

Los actores evaluados lo constituyeron los estudiantes, docentes, egresados y empleadores.

El principal resultado del proceso lo constituye la obtención de la acreditación en 2005.

En este proceso se determinó que el plan de estudio de este programa forma profesionales acordes con la realidad nacional e internacional y que los parámetros de la evaluación responden a las necesidades del mercado laboral costarricense. Se comprobó que la planta docente está comprometida con el programa educativo y que cuenta con la formación necesaria para atender a la población estudiantil; estas áreas de estudio son las siguientes: Bibliotecología, Archivología, Informática, Periodismo, Educación, Gestión de la Información y Estadística. Por otra parte, se evidenció que la comunicación entre alumnos y profesores es permanente, gracias en gran medida al sitio web de la Escuela que se actualiza periódicamente.

Otros resultados obtenidos se refieren al equipo de cómputo para el desarrollo del plan de estudios y, por ende, para la formación de los estudiantes, ya que existen debilidades en cuanto a cantidad, condiciones, software, asistencia técnica, redes, correo electrónico, Internet, acceso a los equipos multimedia y audiovisuales.

Los periodos de actualización y adquisición de los materiales en la biblioteca son considerados muy extensos ya que en la biblioteca se actualiza anualmente los materiales del programa de bibliotecología. Las condiciones del mobiliario y el equipo son regulares.

Los impactos de esta evaluación giran en torno a los siguientes aspectos:

- ❖ Cambios en la infraestructura: edificio y mobiliario nuevos.
- ❖ Cambios en las bibliotecas, laboratorios de cómputo, salones y cubículos para los profesores.
- ❖ Acciones de seguimiento al programa educativo.
- ❖ Se mantiene la calidad del equipo docente por medio de cursos de actualización y educación continua.
- ❖ Integración de los avances de la investigación bibliotecológica a la docencia para mantenerla a la vanguardia.
- ❖ Se implementaron programas de estímulos a los docentes.
- ❖ Se renovó 75% el equipo de cómputo.
- ❖ Se ha incrementado en la biblioteca la adquisición de materiales para el Programa de Bibliotecología.
- ❖ Se ha reemplazado el mobiliario y equipo en malas condiciones.
- ❖ Mayor visibilidad y proyección de la carrera y la Escuela.

Otros impactos que generó este proceso de evaluación, divididos en tres grandes dimensiones, son:

A nivel institucional

- ❖ Estudiantes más exigentes.
- ❖ Documentación y sistematización de la gestión y la docencia.
- ❖ Crecimiento de proyectos académicos en todas las áreas.
- ❖ Divulgación de la carrera.
- ❖ Acercamiento con empleadores, graduados y estudiantes.
- ❖ Mejores servicios de información y comunicación.

Relacionado con la docencia, investigación y extensión

- ❖ Ordenamiento y sistematización de la práctica docente.
- ❖ Ampliación de proyectos en todas las áreas.
- ❖ Evaluación de las actividades.
- ❖ Aumento de actividades académicas.
- ❖ Amplia participación en eventos.
- ❖ Nuevas opciones de titulaciones en otra sede universitaria.
- ❖ Facilitación del seguimiento y gestión académica.
- ❖ Acceso a información.

A nivel local, nacional e internacional:

- ❖ Local: calidad en el proceso educativo, mejora continua y mejor imagen de la carrera.
- ❖ Nacional: aún no se ha determinado.
- ❖ Internacional: convenios y actividades con universidades en Estados Unidos y España.

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información

En 2002 la institución inició un proceso de autoevaluación el cual aún no ha concluido. La Universidad de Costa Rica tiene un sistema de certificación de la calidad, por lo que la Escuela está optando por esta modalidad. La visita de pares externos estaría programada para llevarse a cabo en 2010.

El proceso de autoevaluación fue promovido por los docentes de la Escuela y el responsable del proceso fue el Centro de Evaluación Académica, que es un organismo de alcance nacional de carácter público.

El motivo que originó esta autoevaluación se relaciona con el compromiso con la calidad de la formación de profesionales en el nivel superior. La finalidad por la que se llevó a cabo tiene que ver con el mejoramiento de la calidad educativa. Este proceso contó con un equipo de ocho personas para llevar a cabo el proceso, entre los cuales se encuentran: la directora de la Escuela, cuatro docentes, dos especialistas en educación del CEA y un miembro de la Asociación de Estudiantes, con el apoyo del personal administrativo de la Escuela.

Resultados del proceso

El programa de Bachillerato en Bibliotecología con sus dos énfasis se encuentra en el proceso de certificación que aún no ha concluido.

En este proceso se determinó que el plan de estudio de este programa forma profesionales acordes con la realidad nacional. Además, que los parámetros de la evaluación responden a las necesidades del mercado laboral costarricense. También se comprobó que la planta docente se encuentra comprometida con el programa educativo y que cuenta con estudios y la formación necesaria para atender a la población estudiantil, estas áreas de estudio son las siguientes: Bibliotecología, Ciencias de la Información, Bibliotecas Educativas, Educación, Administración y Administración Educativa. Por otra parte, se evidenció que la comunicación entre alumnos y profesores es permanente, el equipo de cómputo es suficiente y se encuentra en buenas condiciones para la formación de los estudiantes. Las condiciones del mobiliario y el equipo son excelentes.

Los impactos de esta autoevaluación giran en torno a los siguientes aspectos:

- ❖ Cambios en la infraestructura: edificio nuevo.
- ❖ Cambios en las bibliotecas, laboratorios de cómputo, salones, cubículos para los profesores, material y equipo audiovisual.
- ❖ Acciones de seguimiento al programa educativo.
- ❖ Cursos de actualización y educación continua para profesores.
- ❖ Integración de los avances de la investigación bibliotecológica a la docencia para mantenerla a la vanguardia.
- ❖ Se implementó un programa de apoyo a la titulación con CONARE-Docencia.
- ❖ Se implementaron programas de estímulos a los docentes.
- ❖ Se renovó en un 100% el equipo de cómputo.
- ❖ Se ha incrementado la adquisición de materiales para el Programa de Bibliotecología en la biblioteca.
- ❖ Se ha reemplazado el mobiliario y equipo en malas condiciones.
- ❖ Mayor visibilidad y proyección de la carrera y la Escuela.
- ❖ Crecimiento en la oferta y la matrícula.

Otros impactos que generó este proceso de evaluación, divididos en tres grandes dimensiones, son:

A nivel institucional

- ❖ Consecución de recursos físicos, tecnológicos y financieros.
- ❖ La institución tiene más credibilidad.
- ❖ Mayor visibilidad y participación en órganos de decisión.

Docencia, Investigación y Extensión

- ❖ Docencia: se está trabajando en el nuevo diseño curricular.
- ❖ Investigación: creación de un Programa de Investigación.
- ❖ Acción Social: inscripción de proyectos de extensión docente dentro y fuera de la Universidad de Costa Rica.

A nivel Local, Nacional e Internacional

- ❖ Local: participación de un número importante de profesionales en actividades de actualización y capacitación.
- ❖ Nacional: ampliación de la oferta curricular a diferentes regiones del país.
- ❖ Internacional: suscripción de acuerdos y convenios con universidades extranjeras para el intercambio académico.

CONCLUSIÓN

En la actualidad la mayoría de países centroamericanos ofrecen carreras en Bibliotecología, los énfasis más notorios son los relacionados con tecnologías de la comunicación e información, gestión de información, bibliotecas escolares y archivos. En aquellos en los que aún no existen ofertas académicas, son evidentes los esfuerzos e iniciativas para fomentar el desarrollo de actividades de formación y educación continua.

Específicamente en dos países, Guatemala y Costa Rica, se han iniciado procesos de autoevaluación con miras al mejoramiento. Las tres carreras que se han sometido a estos procesos son de universidades públicas.

Las iniciativas y procesos de evaluación y acreditación desarrollados en Centroamérica evidencian procedimientos y características generales comunes. En primer lugar, la autoevaluación es considerada como una estrategia de mejoramiento académico e institucional. La fase siguiente, la evaluación externa, es realizada por pares académicos o evaluadores designados por el organismo correspondiente que aportan una visión objetiva y desapasionada de la situación institucional. Por último, la evaluación final etapa que incluye algunas recomendaciones respecto a la vigencia de la acreditación, sugerencias para mejorar el desempeño institucional o para establecer compromisos de mejoramiento para superar debilidades encontradas así como resaltar aspectos de gran calidad o de excelencia.

La importancia de estos procesos de aseguramiento de la calidad es que analizan distintos aspectos institucionales que tienen que ver con organización y administración, recursos, procesos, aspectos estudiantiles, perfiles de formación, dinámicas de enseñanza-aprendizaje, procesos de investigación y producción académica, políticas de mejoramiento, eficacia y eficiencia, vinculación con la sociedad, coherencia con los proyectos y planes de desarrollo, posicionamiento de los graduados en el mercado laboral, entre otros.

Es recomendable que este tipo de procesos valoren también los criterios de pertinencia, democratización, equidad social, desarrollo local y regional y construcción de espacios públicos de discusión.

Lo anterior sirve como punto de partida para iniciar una serie de actividades tendientes a fomentar la cultura de calidad, basada en criterios relacionados con conocimiento del entorno universitario y su aplicación a los programas de formación en bibliotecología: el aporte y actualidad del currículo, el papel que juega el académico en los procesos enseñanza-aprendizaje, el estudiante como protagonista principal en el desarrollo de la oferta académica de la educación superior, el apoyo efectivo de los encargados de la gestión de los programas que incite a la innovación y generación de ofertas académicas más exitosas y prestigiosas, así como a la capacidad de logro del impacto y pertinencia de los programas.

OBRAS CONSULTADAS

- Alarcón, F. (2003). “La evaluación y acreditación de la educación superior en Centroamérica”. En: *VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, 28-31 de octubre 2003. Recuperado el 15 de junio de 2010, de <http://www.ij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentacion/inv%20otras%20entidades/CLAD/CLAD%20VIII/documentos/alarcon.pdf>
- Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior. (2003, Noviembre). *Estatuto del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior*. Recuperado el 10 de marzo de 2010 desde http://www.pa/consejo/pdf/Estatuto_CCA.pdf
- Escobar, M. (1968). *La Escuela de Bibliotecología en Panamá, su organización, funcionamiento y su contribución a la cultura del país*. Panamá: Universidad de Panamá.
- Fernández, N. (2004). Hacia la convergencia de los sistemas de educación superior de América latina. En: *Revista Iberoamericana de Educación*, 35, 39-71. Recuperado el 10 de marzo de 2010, de <http://www.rieoei.org/rie35a02.htm>.
- Montero, V. (1992). *Desarrollo histórico de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica de 1968 a 1992*. Tesis de licenciatura no publicada. Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, UCR, San José, Costa Rica.
- Reyes, M. (2002). “La Bibliotecología en Nicaragua”. En: *Seminario sobre tendencias actuales en la formación profesional del bibliotecario*, 5-7 de febrero de 2002. La Paz, Bolivia.
- Revelo, J. (n.d.). *Sistemas y Organismos de Evaluación y Acreditación de la educación superior en Iberoamérica. Reto de garantía y de fomento de la calidad*. Recuperado el 17 de marzo de 2010, de http://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/articles-86502_docacademico6.pdf

Universidad de Panamá. *Licenciatura en Bibliotecología*. Recuperado el 15 de mayo de 2000, de <http://estudios.universia.net/panama/estudio/up-licenciatura-bibliotecologia>.

Universidad de Panamá (2004). *Guía Académica*. Panamá: La Universidad.

Universidad de San Carlos. Guatemala. *Reseña histórica de la Carrera de Bibliotecología*. Guatemala: Escuela de Bibliotecología, Universidad de San Carlos. (Documento PDF).

Universidad Nacional, Costa Rica. *Carrera de Bibliotecología y Documentación*. Heredia : Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, UNA.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (2007). *Se clausura el curso Bibliotecología, Ciencias de la Información y Documentación*. Recuperado el 11 de febrero de 2010, de <http://www.unah.edu.hn/?art=1245>.

Universidad Panamericana de El Salvador. *Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Recuperado el 15 de mayo de 2000, de <http://www.upan.edu.sv/HISTORIADELAEBACI.htm>